



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Dirección Administración y Finanzas
 ACR/yov
 21-02-22

DECRETO ALCALDICIO: N° 00207

Litueche, 21 FEB 2022

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La Administración tiene la necesidad de adquirir mascarillas para funcionarios municipales.
- Que, los productos están disponibles en convenio marco.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 61.

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios del respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 101/2021 de la sesión ordinaria N° 18, el decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 27 de diciembre de 2021 que aprueba el presupuesto municipal 2022. El Decreto Alcaldicio N° 1457 de fecha 27 de diciembre de 2021 que aprueba PAC área gestión municipal año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 947 de fecha 30 de julio de 2020 que fija subrogancia de Unidad de Control.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la adquisición mediante la modalidad de Catalogo Electrónico de los insumos que se detallan:

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant. Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Total Unit.	Valor Total
42271708 2239-16-LR15	Mascarillas de oxígeno médicas o piezas	250	(1701461) MASCARILLA DESECHABLE SPENQ MEDICAL DESECHABLE KN95 20 UNIDADES 1701462	(1701461) MASCARILLA DESECHABLE SPENQ MEDICAL DESECHABLE KN95 20 UNIDADE	\$ 2.168,00	\$ 542.000	\$ 542.000
Total Neto							\$ 542.000
Descuento							\$ 27.100
IVA 19 %							\$ 97.831
TOTAL OC							\$ 612.731

2.- **GIRESE** Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl a nombre del proveedor **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ASEO RENHET SPA, Rut 76.268.728-3**, por el valor de \$ 612.731.- (seiscientos doce mil setecientos treinta y un mil pesos) impuesto incluido.

3.- **IMPUTESE** el presente gasto al Presupuesto Municipal vigente año 2022.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


LAURA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal

CSM/LUS/PVV/ACR/yov.

Distribución:

- Archivo Dirección Ad. Y Finanzas
- Archivo Of. de Partes.


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
 Administradora

